

Latacunga, 15 de Julio de 2019.

Señora:

Myriam Jeannette Álvarez Romero,
Presente.

Apreciada señora:

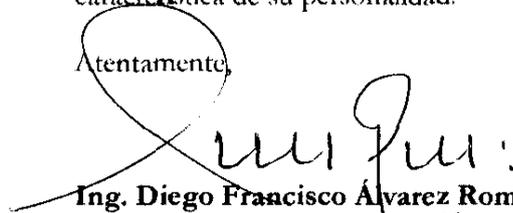
Por el presente nos complace comunicarle a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **COMPAÑÍA NATURAL FLOWERS AND PRODUCTS CÍA. LTDA. NAFLOWP**, procedió a designarla **PRESIDENTA** de ella para un período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Por lo expuesto usted, le corresponde ejercer las funciones que se encuentran contempladas en el Estatuto de la compañía; misma que se constituyó el 23 de Agosto del 2011, mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Segundo del catón Salcedo e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de Octubre del 2011.

Los deberes y atribuciones se hallan determinados en Artículo DOCE del estatuto social.

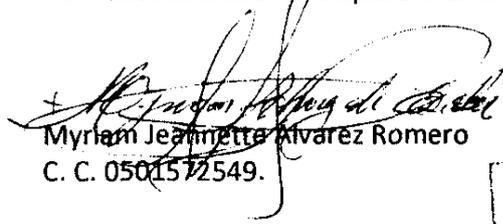
Oportuna es la ocasión, para augurarle éxitos en el desempeño de sus funciones, como es característica de su personalidad.

Atentamente,



Ing. Diego Francisco Álvarez Romero
GERENTE DE LA COMPAÑÍA NATURAL
FLOWERS AND PRODUCTS Cía. Ltda., NAFLOWP

ACEPTACION: Honrada con el cargo otorgado ACEPTO la designación y la cumplir fielmente atenta a los dispuesto en la Ley y el Estatuto de la Compañía.



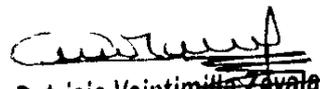
Myriam Jeannette Álvarez Romero
C. C. 0501572549.

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede en el REGISTRO Meritorio a favor de 1062 bajo la partida No. 527 Latacunga, 22 de Julio del 2019
REGISTRADOR



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL



Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)